# INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga

**PROGRAMA 2020** 

NEOLECTRA SC FUENTE DE PIEDRA GESTIÓN, S.L.U.

AAI/MA/068/08-06

Fecha de inspección: 03/02/2021

Código del informe: FUENTE\_DE\_PIEDRA-AAI-ST1-IP6





Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga

### INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

## PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2020 Código informe: FUENTE\_DE\_PIEDRA-AAI-ST1-IP6

Código inspección: AAI/MA/068/08-06

#### 1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

#### 1.1 Datos de la instalación y la actividad

NEOLECTRA SC FUENTE DE PIEDRA GESTIÓN, S.L.U.  Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental  Nombre del establecimiento  NEOLECTRA SC FUENTE DE PIEDRA GESTIÓN, S.L.U.  Dirección Municipio (Provincia) Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>x</sub> -UTM <sub>ii</sub> HUSO)  Ctra. Alameda. Km. 2,5 FUENTE DE PIEDRA 348 410 - 4 114 501; 30  Actividad CNAE-2009 (actividad principal) Año de inicio de la actividad  Planta de cogeneración termoeléctrica 3516 2003  Categoría según RDL 1/2016 Clasificación PRTR (RD 508/2007) Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I 1.c. Id.5985  Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS  No dispone □ ISO 14001 ☑ EMAS □ Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución eleginado Anientales de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1 Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/T1 Transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión, S.L.U.  09/05/2017	Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad							
Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental         Nombre del establecimiento         NEOLECTRA SC FUENTE DE PIEDRA GESTIÓN, S.L.U.         Dirección       Municipio (Provincia)       Coordenadas ETRS89 (UTMx-UTMx; HUSO)         Ctra. Alameda. Km. 2,5       FUENTE DE PIEDRA       348 410 - 4 114 501; 30         Actividad       CNAE-2009 (actividad principal)       Año de inicio de la actividad         Planta de cogeneración termoeléctrica       3516       2003         Categoría según RDL 1/2016       Clasificación PRTR (RD 508/2007)       Núm. PRTR-España         1.1 b) Anejo I       1.c.       Id.5985         Sistema de gestión ambiental (SGA)       Número de registro EMAS         No dispone       ISO 14001       EMAS       Múmero de registro EMAS         No dispone       ISO 14001       EMAS       Pecha de resolución         Autorizaciones ambientales de la instalación         Código AAI (*)       Descripción de la actividad autorizada       Fecha de resolución         Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejeriá de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.	Nombre de la persona, f	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
NEOLECTRA SC FUENTE DE PIEDRA GESTIÓN, S.L.U.  Dirección Municipio (Provincia) Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>X</sub> -UTM <sub>1</sub> ; HUSO)  Ctra. Alameda. Km. 2,5 FUENTE DE PIEDRA 348 410 - 4 114 501; 30  Actividad CNAE-2009 (actividad principal) Año de inicio de la actividad  Planta de cogeneración termoeléctrica 3516 2003  Categoría según RDL 1/2016 Clasificación PRTR (RD 508/2007) Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I 1.c. Id.5985  Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS  No dispone □ ISO 14001 ☑ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1 Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1 Actualización AAI	NEOLECTRA SC FUENTE							
NEOLECTRA SC FUENTE DE PIEDRA GESTIÓN, S.L.U.  Dirección Municipio (Provincia) Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>x</sub> -UTM <sub>i</sub> ; HUSO)  Ctra. Alameda. Km. 2,5 FUENTE DE PIEDRA 348 410 - 4 114 501; 30  Actividad CNAE-2009 (actividad principal) Año de inicio de la actividad  Planta de cogeneración termoeléctrica 3516 2003  Categoría según RDL 1/2016 Clasificación PRTR (RD 508/2007) Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I 1.c. Id.5985  Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS  No dispone ISO 14001 EMAS Mimero de registro EMAS  No dispone Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/11 Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1 Actualización AAI 10/07/2014	Datos de identificaci	Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental						
Dirección  Municipio (Provincia)  Coordenadas ETRS89 (UTMx-UTMx; HUSO)  Ctra. Alameda. Km. 2,5  FUENTE DE PIEDRA  348 410 - 4 114 501; 30  Actividad  Planta de cogeneración termoeléctrica  Sis16  Categoría según RDL 1/2016  Clasificación PRTR (RD 508/2007)  Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I  Sistema de gestión ambiental (SGA)  No dispone □ ISO 14001 ☑ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la actividad autorizada  Fecha de resolución  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI  ACtualización AAI  Descripción AAI  Nodificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI	Nombre del establecimiento							
Ctra. Alameda. Km. 2,5  FUENTE DE PIEDRA  348 410 - 4 114 501; 30  Actividad  CNAE-2009 (actividad principal)  Año de inicio de la actividad  Planta de cogeneración termoeléctrica  3516  Categoría según RDL 1/2016  Clasificación PRTR (RD 508/2007)  Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I  1.c.  Id.5985  Sistema de gestión ambiental (SGA)  No dispone □ ISO 14001 ☒ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la actividad autorizada  Fecha de resolución  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI  Actualización AAI	NEOLECTRA SC FUENTE	DE PIEDRA GESTIÓ	ÓN, S.L.U.					
Actividad  CNAE-2009 (actividad principal)  Año de inicio de la actividad  Planta de cogeneración termoeléctrica  3516  Categoría según RDL 1/2016  Clasificación PRTR (RD 508/2007)  Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I  1.c.  Id.5985  Sistema de gestión ambiental (SGA)  No dispone □ ISO 14001 ☒ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la actividad autorizada  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI	Dirección		Municipio (Provincia)		Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>x</sub> -UTM <sub>y</sub> ; HUSO)			
Planta de cogeneración termoeléctrica 3516 2003  Categoría según RDL 1/2016 Clasificación PRTR (RD 508/2007) Núm. PRTR-España  1.1 b) Anejo I 1.c. Id.5985  Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS  No dispone □ ISO 14001 ☒ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1 Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1 Actualización AAI 10/07/2014	Ctra. Alameda. Km. 2,5		FUENTE DE PIEDRA		348 410 - 4 114 501; 30			
Categoría según RDL 1/2016       Clasificación PRTR (RD 508/2007)       Núm. PRTR-España         1.1 b) Anejo I       1.c.       Id.5985         Sistema de gestión ambiental (SGA)       Número de registro EMAS         No dispone       ISO 14001       EMAS	Actividad		CNAE-2009 (actividad principal)		Año de inicio de la actividad			
1.1 b) Anejo I  Sistema de gestión ambiental (SGA)  No dispone □ ISO 14001 ☒ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la actividad autorizada  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI	Planta de cogeneración	termoeléctrica	3516		2003			
Sistema de gestión ambiental (SGA)  No dispone □ ISO 14001 ☑ EMAS □  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la actividad autorizada  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI  Diot7/2014	Categoría según RDL 1/2	2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)		Núm. PRTR-España			
No dispone ☐ ISO 14001 ☒ EMAS ☐  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1 Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1 Actualización AAI 10/07/2014	1.1 b) Anejo I		1.c.		Id.5985			
Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la actividad autorizada  Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI  Descripción de la actividad autorizada  Fecha de resolución  Fecha de resolución  20/05/2008  20/05/2008	Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS							
Código AAI (*)Descripción de la actividad autorizadaFecha de resoluciónAAI/MA/068/08Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.20/05/2008AAI/MA/068/08/T1-m1Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.22/02/2013AAI/MA/068/08/A1Actualización AAI10/07/2014	No dispone	ISO 14001 🗵	EMAS					
Resolución de 20 de mayo de 2008 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI  DO(07/2014	Autorizaciones ambientales de la instalación							
ría de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera de Alameda, Km. 2.5, en el término municipal de Fuente de Piedra.  AAI/MA/068/08/T1-m1  Modificación de algunos condicionantes, ampliación de residuos y transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1  Actualización AAI  Double (2017)	Código AAI (*)	Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución						
AAI/MA/068/08/T1-m1 transmisión a favor de Fuente de Piedra Gestión S.L.U.  AAI/MA/068/08/A1 Actualización AAI 10/07/2014	AAI/MA/068/08	ría de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa Fuente de Piedra Gestión, S.A.U. Para el ejercicio de Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en Carretera						
7/1/11/1/000/00/11 7/1000/00/00/11 7/1000/00/11 7/1000/00/11 7/1000/00/00/00/11 7/1000/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/0	AAI/MA/068/08/T1-m1	22/02/2013						
AAI/MA/068/08/T2 Transmisión a Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, SLU 09/05/2017	AAI/MA/068/08/A1	Actualización AAI 10/07/2014						
	AAI/MA/068/08/T2 Transmisión a Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, SLU 09/05/2017					09/05/2017		

<sup>(\*)</sup> Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.





#### 1.2 Datos de la actuación de inspección ambiental

Característica	s de la actuación de	e inspección amb	<u>ienta</u>	<u>l</u>				
Modalidad de in	nspección ambiental		Mot	ivación de la inspec	ción no	o programado	מ	
X Programa	da No programa	ada (seleccionar)→		Denuncia			Accidente/Incidente	
	au III no programi	add (Selectional)		Comprobación inc	umplim	nientos [	Otros	
Visita a las ins	talaciones							
Autoridad comp	etente/Unidad adminis	trativa responsable d	de la a	ctuación de inspec	ción an	nbiental		
Servicio de Prot	tección Ambiental. Dep	artamento de Insped	cción <i>l</i>	Ambiental				
Fechas de inspe	cción visita "in situ"			Código acta de ir	ispecci	ón		
Inicio:	Final:			Al ser una inspec	cción d	ocumental no	se ha levanta	do acta
de la Administrac biental y Cambio cía para el año 20 no supone un ries se existan denun campo ni aquella siones, de residue	la Resolución de 22 de ción de la Junta de Ancion de la Junta de Ancion de Climático por la que se 220, se ha decidido inspesso ambiental elevado la cias o que jas contra la documentación que los, de control interno, electuación de inspec	lalucía, y conforme a e aprueba el Progran peccionar esta instal , ni su autorización h a misma. Al ser una i a empresa no tenga etc), documentación	a la Re na Inte ación na sido inspec la obl	solución de 03/06/ egral de Inspección de forma documer o otorgada hace me ción documental, ligación de present	2020 d en ma ital (sir enos de no se l ar ante	e la Dirección Iteria de calic I visita <i>in situ</i> E un año, ni se Inan evaluado E la administ	n General de C lad ambiental ) puesto que si e tiene constar o ni los condici	alidad Amen Andalu u actividac ncia de que onados de
✓ Integral: Insp	oección de la totalidad de	las condiciones fijadas	en la a	utorización ambienta	al integr	ada y modifica	ciones posterior	es
Parcial:	Emisiones al aire Emisione		agua Producción res		duos	Gestión re- Instalac		nciones y mientos
(seleccionar)→	Ruidos/vibraciones	Calidad del su	ielo	Aguas subterrán			ros condicionados →	
Régimen de fu	ncionamiento de la	a actividad						
Descripción del ré	égimen de funcionamier	nto de la actividad du	ırante	la actuación mater	ial de i	nspección:		
No es de aplica	ción al ser una inspecci	ón de tipo documen	tal					
Grado de funcior	namiento de la actividad	d respecto a la capac	idad n	ominal autorizada				
Sin funciona	miento	☐ Entre	25–50	0 % Ent	re 50-	75 %	>75 %	
1.3 Notif	ficación de informe	e de inspección y	trám	ite de alegacio	nes de	el titular		
Fecha del info ambiental	orme previo de insp	ección Código del	inforn	ne	Fecho	a de notificaci	ión a la persono	a titular
	05/02/2021	FUENTE_D	E_PIE	DRA-AAI-ST1-PR6		17,	/02/2021	
La persona titul	ar presenta alegaciones	5:				a de registr aciones	o de entrada	ı de las
□ NO	⊠ SI					08,	/03/2021	
Valoración de la	s alegaciones presenta	das:						
Se aceptan to	odas las alegaciones	X Se acentan narcialı	mente	las alegaciones	□ N	o se acentan l	as alegaciones	_



#### 1.4 Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:

		se han constatado incumplii talación	miento	os o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la
$\boxtimes$	Lap	persona titular del establecimi	ento d	n las materias detalladas en la siguiente tabla. ebe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la ente de los aspectos no conformes informados.
Mater	ias	asociadas a los incumplim	ientos	s constatados en la inspección:
	X	Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
		Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones
		Protección agua		Suelos
	X	Residuos		Otras condiciones (especificar):
		Contaminación lumínica		
1.	5	Acciones a realizar		
preser	ıtaci	ón de alegaciones por el titul	ar de l	ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de a instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento mplimientos constatados en la inspección
$\times$	N	otificación del informe de insp	ecciór	n al titular de la actividad
		equerimiento al titular de la ad mbiente o la salud	ctivida	d para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio
$\boxtimes$				d para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las to, se han implantado acciones para su pronta corrección.
$\boxtimes$	C	omprobación de la corrección	de un	o o varios incumplimientos
	Pi	ropuesta de revisión de oficio	de con	diciones de la autorización ambiental integrada
	0	tras:		

Málaga, 18 de Febrero de 2022 Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Málaga Servicio de Protección Ambiental.